

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.954

Redacción y Administración,

Madrid, Miércoles 30 Marzo de 1904.

Gallo de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

ADVERTENCIA

En atención a la solemnidad del Jueves y Viernes Santo, no se publicará en estos dos días el Diario de la Marina.

LA INDUSTRIA MARITIMA NACIONAL

Paralizado durante siglos en España el movimiento intelectual, quedó por falta de cultura rezagada respecto a las demás naciones de Europa, donde se hallaba en completo desarrollo, como resultado de su progreso, un estado de adelanto político y material, desconocidos en nuestro país, que yacía en lamentable atraso.

Forzados por el contacto a seguir, aunque muy a distancia, aquel movimiento iniciado fuera de nosotros, sin relacionarlo ni con el desenvolvimiento tradicional ni con las condiciones peculiares de raza, empezamos a copiar y utilizar usos y adelantos que ni encajaban por el momento en nuestro modo de ser, ni sabíamos aplicar por nosotros mismos en la forma que se adoptaban, pues requerían una previa adecuación que de consuno nuestra pereza intelectual y nuestra impresionabilidad impidieron hacer.

Desde entonces, y va para cerca de un siglo, vivimos en plena contradicción entre lo que pensamos y lo que hacemos, sin llegar a la coordinación de aspiraciones y sentimientos, utilizando de prestado los adelantos materiales de los extraños, que al resultar exóticos necesitan para su aplicación en nuestro país en la mayoría de los casos, confiar su explotación a un personal extranjero.

La Marina representa hoy la síntesis de todas las conquistas de la ciencia y de sus aplicaciones en la industria, y para tener una flota militar que responda a su objeto, no basta contar con buques, pues se ha menester además un personal alto y bajo con la educación especial que pide el conocimiento y manejo de todo su material, y disponer de una industria marítima desarrollada, en forma que permita su sostenimiento de un modo regular y permanente.

La Marina de guerra no puede vivir de prestado sin riesgo para la Nación, y ni aun en parte, por pequeña que sea, dependiendo de los extranjeros en la forma que ocurre en España con la Marina mercante, los ferrocarriles, tranvías, alumbrado eléctrico, explotaciones de minas y otras manifestaciones industriales, constituyendo un estado de cosas inconveniente y depresivo para el país.

De aquí la gran dificultad que existe para el desenvolvimiento de la Marina militar, que debe ser nacional, procurando para ella, sino todos, la mayoría de los recursos en el país.

Obtener este patriótico resultado se dirigieron con loco entusiasmo, y sin preparación alguna, los gobernantes que aplicaron la ley de escuadra de 1877, pretendiendo realizar en un momento y de una plumada el ideal de crear en España la industria marítima cuando no había ni idea de ella, principiando por la construcción de los barcos más difíciles y complicados, es decir, plantándonos de golpe en el límite de perfección de la manufactura naval, que tanto había costado alcanzar a las naciones más adelantadas.

Si discretos y prudentes, hubiésemos empezado por el principio, alentando la construcción naval con primas, a fin de que se iniciase en España por los buques más sencillos de estructura y tamaño, como son los de cabotaje de la Marina mercante, y se hubiese ido ampliando la protección sucesivamente, para el progreso en la fabricación de los de altura, indudablemente se habría llegado a crear empresas acreditadas por su experiencia, a las que, con estas garantías, el Estado podría haber después dado mayor solidez y arraigo al encargarse sus construcciones, en la seguridad de un resultado satisfactorio.

Este camino, el único racional, y por tanto, eficaz, de protección a las industrias marítimas para naturalizarlas en España, es el que se debe emprender y a la Marina de guerra importa, en primer término, que así suceda; pues además de la utilidad nacional que implica, lo conviene que en el país se creen grandes intereses industriales a ella ligados, que a su vez han de procurar para su incremento que la Marina no decaiga y que se le encarguen construcciones. Precisamente el pretendido divorcio entre la

Marina y la opinión sólo estriba en que no existan dentro de ésta intereses materiales que se agiten a su favor, por el contrario, al considerar que las inmensas sumas que cuesta el material de Marina, se han de invertir en el extranjero con detrimento de la riqueza pública, siempre habrá una gran oposición a la reconstitución de la flota en esta forma.

Hay a toda costa que hacer país, fomentando la cultura, de modo que la industria tome carta de naturaleza en la nación y que la marítima arraigue utilizando las excelentes condiciones hidrográficas de que disponemos. Sólo así podrá la Marina de guerra subsistir sin las interrupciones de decadencia en que hasta ahora se ha sostenido en España, y la opinión pública será la más interesada en mantenerla a la mayor altura.

ITALIA

La construcción naval.

Desprovista Italia, de minas de carbón y con criaderos muy escasos de mineral de hierro, ha sabido crear, gracias a la previsión de sus hombres de Estado, grandes factorías para la construcción de su Escuadra, dando simultáneamente verdadero impulso a los astilleros de buques mercantes.

La ley de la Marina mercante de 1885 concedió primas a la construcción de los cascos, así como a las máquinas, calderas y aparatos auxiliares de a bordo, haciéndolos extensivos a los cuerpos flotantes de hierro y acero, como lanchas de vapor, barchanas y boyas.

Estableció también bonificaciones para los buques construidos, con objeto de utilizarlos para la Marina de guerra; la prima de una lira por tonelada de carbón importado en buques nacionales y otros de navegación por 1.000 millas, con exclusión de los viajes por el Mediterráneo.

Durante los primeros años no fué muy grande el resultado obtenido con aquella ley, entre otras razones, porque los astilleros se ocupaban principalmente en construcciones para la Escuadra.

Por el desarrollo de la Marina mercante construida en el país fué bastante rápido, lo cual ha obligado en la ley de Mayo de 1900 a limitar a 40.000 toneladas en cada escuadrilla a 200.000 en seis años, el número de las que participen del beneficio de las primas.

La nueva ley ha abolido por completo la devolución de derechos de aduanas que distribuían los materiales destinados a los cascos y a las máquinas, estableciendo la oportuna compensación en la prima. Los buques de construcción extranjera no tienen derecho a ningún auxilio.

Como la Marina de guerra italiana es moderna, han podido construirse los arsenales dotándolos de todos los elementos adecuados para una organización industrial perfeccionada.

Se elaboran grandes planchas de blindaje en los establecimientos de Terzi, en talleres montados por el Graso; en Pasquelli se ha montado también una gran fábrica de cañones por Armstrong; y en Venecia, la compañía alemana de Schwarzloff, una fábrica de torpedos Whithead.

Para tener Armadas de los últimos han seguido el único camino, que consiste en crear todos los elementos necesarios para construirla por sí mismos, emancipándose por completo de la tutela extranjera.—X.

POLITICA

NI PLAN, NI OBJETO

Comprenden amigos íntimos del Gobierno, que acaso convendría para robustecer a la situación actual hacer una crisis parcial, que refrescara algo el ministerio y permitiera irse a descansar a sus casas a algunos de los más fatigados de los actuales consejeros responsables, pero es que no hay ni tiempo material para ocuparse de esas cosas, en cierto modo menudas.

El Presidente del Consejo de Ministros tiene que seguir con el Gobierno, tal como está hoy constituido, porque una modificación parcial a estas alturas involucraría mucho tiempo, que hace falta para organizar las excursiones y viajes en proyecto.

Según dicen por ahí hay varios ministros que desearían marcharse, pero tienen que resignarse hasta que el jefe del Gobierno pueda dedicarse con toda calma y sosiego a la tarea de remendar el Ministerio que preside.

Ahora, en suspenso las sesiones de Cortes, amansa las las minorías, someti los los villaverdistas y resuelve todas las dificultades políticas y parlamentarias, el presidente del Consejo de Ministros, quiere, según expresan sus amigos y deudos, demostrar que se siente capaz de todas las abnegaciones, moderando un poco la velocidad inicial o sea, echando un poco de agua al vino, ó de otro modo, quitando hierro.

Tal vez, por eso aplaude con entusiasmo las manifestaciones hechas en Bilbao por el Sr. Dato, que defendió con gran calor la libertad de conciencia, predicó contra la resección y proclamó a los cuatro vientos la intangibilidad del régimen constitucional.

No cabe desconocer que las cosas no están tan tirantes como hace un mes; que los rigores, severidades y malos gestos se han trocado, en tolerancias, suavidades y sonrisas, pero ¿qué es el criterio, el programa, el plan, en una palabra, la línea de conducta que se propone seguir el Gobierno en los problemas sociales, políticos y económicos pendientes?

De eso no se dice nada, no se sabe nada; como si ya el arte de gobernar consistiera en no tener plan ni objetivo de ningún género, salvo el exclusivo de disfrutar y monopolizar el poder.

Si esto es así, pronto los conflictos, provocados temerariamente desde arriba, saldrán al paso, e imponiéndose a los directores públicos evidenciarán que la opinión no está tan dormida como se piensa y que el país no es tan indiferente como se supone a esos problemas trascendentales, cuya solución es cada vez más apremiante para la vida nacional.

MUNICIPALERIAS

Los nombres de las calles.

Varios y a cuál más interesantes son los problemas que se imponen a la deliberación de nuestros insignes ayuntamientos y entre ellos el del abaratamiento de las calles, el de saneamiento de las aguas, el de reglamentación de los consumos, el de dar trabajo a los obreros, y otros no menos urgentes.

Pero había otro que era un verdadero entorpecimiento para la mayoría del vecindario y era el de la confusión introducida por el continuo cambio de nombres a las calles que daba lugar a continuas equivocaciones... pero, ya ha sido resuelto.

Si con igual facilidad se pudiera abaratar la carne y sanear las aguas, sería bastante la primera población del mundo, pero cualquiera se aurre a resolver un problema tan penagado como el de las substancias y el de la salubridad.

El de las calles, ya es otra cosa; porque eso no cuesta dinero, ni hay que calentarse los cascos, como dijo el otro, ni darse malos ratos en buscar o proponer soluciones adecuadas y convenientes, sino resolver de plano y asunto concluido.

El abuso que se venía cometiendo de cambiar los nombres de las calles cada vez que a cualquier concejal se le adelantaba el corazón en favor de un amigo, va a cesar, y en adelante, para que no prevalecan estas tercizas, se designará que ningún nombre de persona viva sirva para ponerlos a las calles; fíjase más, que el de las personas difuntas que se proponga con dicho objeto, haya sido borrado, por lo menos, diez años antes del mundo de los vivos, y como remate, que los dos tercetos partes de los Vecinos o del barrio a quienes afecto el cambio de nombre expresen su conformidad, con el proyecto.

Y así ha salvado la gran dificultad! Es de presumir que los vivos y el conato que lo digo sin darme la menor importancia, que desde calle como el insigne autor de *Idalios*, y los muertos, que también la tienen, una cuando no haya transcurrido el plazo de diez años de su fallecimiento, como si fueran por sus correspondientes, jefe de los libertos, seguirán disfrutando de tan señalada merced, porque después de todo, a lo hecho, pecho.

Pero ¿qué dirán los que estaban en cartera, digámoslo así, o *in pectore concepitibus*, es un decir, para obtener la señalada distinción de dar su desonroso nombre a una calle conocida?

Bueno que la carne no se abarate porque hay la mar de patillos que tocar, como son tarifas de transporte, construcción de degolladeros o maderos nuevos, exportación de reses al extranjero, etc. Bueno también que el vecindario marítimo sea baba agua turba, como si fuera de limón, porque no hay que bastante para sustituir las viejas cañerías de gros, o sea de barro cocido, que permiten la filtración de las conducciones locales, por otras de hierro.

Por que que se ha de quitar en fusión de pasar a la historia, que es la antecámara del templo de la inmortalidad, a la gran serie de los López, de los Fernández, de los Garcías, de los Ruiz, de los Gómez y de los Díaz, que tenían ya casi comprometidos a algunos viejos amigos para proponerlos para una calle o una plaza de las nuevas?

Eso es una crueldad sin ejemplo casi mayor que la que resulta de poner en los sobros, direcciones como esta: Sr. D. Fausto de Tal, antes Oso, ó Excmo. Sr. D. Mangano de Cual, antes Barro, y queu dice barro, dice lobo, perro, gato, etc., etc.

Eso de dar nombres a las calles nuevas ó cambiar el de las viejas por otros, debería hacerse por sufragio universal, por lo menos entre los vecinos que la habitan y así se evitarían muchos disgustos y mortificaciones; pero en fin, ya está en camino el remedio para evitar en este asunto las bandurrias de corazón de los concejales, y ¡adelante con los faroles!

¡Ojalá puedan resolverse tan rápidamente esas otras cuestiones graves de los paneles chiquitos, la de las patatas amparadas, la del vino bautizado, la del agua purificada, la de los madereros clandestinos y tantas otras con idéntica rapidez!

Abel Imart

CONGRESO MARITIMO INTERNACIONAL DE LISBOA

La ASOCIACION INTERNACIONAL DE LA MARINA, que acaba de entrar en el cuarto año de su existencia y celebrado con grandes resultados anualmente el Congreso en varias capitales marítimas, ha determinado que el próximo se verifique en Lisboa, contando con el alto patrocinio de S. M. Don Carlos I, Rey de Portugal.

La sesión solemne de inauguración tendrá lugar el 22 de Mayo, en presencia del Rey y de los miembros del Gobierno portugués.

El programa de los trabajos comprenderá los siguientes temas:

I. Oceanografía e Hidrografía.—Cartas bathométricas.—Ultimo crucero yacih *Princesa Alicia*.—Cartas lithobiológicas.—Unificación del cero de las Cartas Marinas.

II. Meteorología.—El Atlántico Norte y la previsión del tiempo de la Europa Occidental.

III. Mar territorial.

IV. Congreso y Conferencias.—Resúmenes de los trabajos que tengan por objeto cuestiones marítimas.

V. Obras de Auxilio a los Marineros.
VI. Estadística Marítima Internacional.
VII. Canal interoceánico de Panamá.

VIII. Convención de Unión marítima internacional.—Unificación del arco.—Línea de carga.—Derechos de muelle sobre tonelaje neto y bruto.—Derrotas.—Señales en la mar en tiempo de niebla.—Cuestiones diversas de navegación y reglamentación.—Revisión de reglas para evitar los abordajes.—Organización del salvotaje a bordo de los buques.—Alumbrado y vallamiento de las costas.—Buques declarados inútiles por los picotos.—Avería gruesa.—Cláusulas de irresponsabilidad en los conocimientos.

IX. Yachting.—Unificación internacional del reglamento de arco y de los reglamentos de regatas.—Decimalización aplicada a la navegación.

X. Pesca marítima.—Material de vapor.—Cuestión sardinera.

XI. Telegrafía y telefonía sin hilos.

XII. Utillaje marítimo.—Su mejora y utillaje de los puertos.

FIESTAS Y EXCURSIONES.

Recepción privada por el Comité local el 23 de Mayo a las diez de la mañana.—Inauguración de la Exposición de Oceanografía.—Visita al puerto de Lisboa.—Excursiones a Cascaes y a Cintra.—Excursiones por el Tajo hasta Vilafranca.—Representación de gala.—Baquetes.

Centro del Ejército y de la Armada.

En la tarde del lunes, 28 del actual, el Coronel de la Guardia civil D. Augusto de La Iglesia, explicó su última lección sobre «Literatura militar española», clasificando ésta desde la época del Renacimiento y enumerando las principales obras de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, y exponiendo, por último, la necesidad de una lista fija y determinada.

El Sr. La Iglesia obtuvo muchos aplausos.

El Comandante de Infantería D. Víctor García Ojalta, dio en la noche de lunes una conferencia sobre «Estética militar», tratando con gran conocimiento de la misión de los asesores en los Consejos de Guerra, la libertad provisional, la reforma de algunos artículos del Código de Justicia militar y la invalidación de notas en las hojas de servicio.

El Sr. García Ojalta fué muy aplaudido.

Sobre «La artillería de campaña» versó la lección explicada en la tarde del martes 29, por el ilustrado Capitán de artillería D. Darío Díez Marcial, tratando en ella de los caracteres de esta arma de artillería y describiendo su material, terminado con su brillante resumen de las cualidades explicadas.

Atendidos aplausos premiaron la labor del Sr. Marcial.

Embolismos.

Han llamado la atención las manifestaciones del jefe del Gobierno relativas a que, «a menos que lo enterraran», irá a Barcelona acompañando al rey, porque la cosa no es para tanto.

Igualmente han producido extrañeza las declaraciones del Sr. Nocedal, calificando esos viajes de peligrosos y marcando un aspecto de pauta, de cómo deberían efectuarse.

Y por último, produce cierta expectación la noticia de que los personajes más caracterizados del catalanismo, que estaban al habla con el Gobierno estos días pasados, hagan *multis* por el foro, cuando su presencia en escena sería más necesaria.

¡Por qué puntualiza tanto el presidente del Consejo de Ministros su ida a Barcelona! ¡Por qué hace tales vaticinios el Sr. Nocedal! ¡Por qué los jefes catalanistas se quitan de en medio! Estas son las preguntas que todo el mundo se hace, y a cuya contestación nadie da más expresión que un significativo encogimiento de hombros.

No surgirá, aferradamente, ninguna incidente extraño en la próxima excursión a Cataluña, pero hay que reconocer que semejantes prologos son impropios. Y si no lo son, valdría la pena de que el Gobierno meditase bien acerca de lo que significan y representan.

El Presidente del Consejo de Ministros, debe tener seguridad absoluta en el éxito de la expedición, cuando a ella se entrega tan incondicionalmente; y si así no fuera, su responsabilidad sería inmensa, y por lo mismo, esa frase cruda de que irá a menos que lo enterraran, es poco pertinente en las actuales circunstancias, porque hace pensar en lo que de ningún modo se debe admitir ni en hipótesis y ni en lo que es, por fortuna, tan cabal y tan completa la salud del jefe del Gobierno.

Respecto a las declaraciones del Sr. Nocedal, son demasiado explícitas para que dejen de pasar en la opinión, y revelan un espíritu de observación demasiado sagaz para lo que hoy se está, y no parecen hechas por un representante del integrismo y de la intolerancia sino por un filósofo más letrado; y como el Sr. Nocedal no es de los que dicen las cosas a humo de pajás, se debe creer que cuando él habla así, es porque habrá sacado de sus observaciones un fruto nada consolador.

Por último, la fuga, ó como se la quiera llamar, de los jefes catalanistas ó no significa nada ó representa mucho. Es, como insinúa un diario de la noche, que no puede cumplir sus obligaciones y que se alejan para eludir toda responsabilidad.

Esto valía la pena de que se aclarase. Sea como quiera, acaso sin haber motivo ni causa justificada para ciertas preocupaciones, la gente se muestra algún tanto recelosa, porque imagina en este particular, que si todo fuese como sobre ruedas no habría lugar a tales y tantos distingos.

CRÓNICA

A través de los campos.

Arrellanado en el amplio asiento del vagón, emprendí la marcha. El sol, oculto tras unas nubes que si no le apagaban le obscurecían al menos, como decía Calderón, nos enviaba una luz tibia, que si fuéramos suficientemente nos alumbraba, no conseguía en cambio impedir que el viento nos enfriase. Levantamos los cristales del coche, colocamos los pies sobre los templados caloríferos y la temperatura subió de grados. Los que en el vagón íbamos, unidos por el confort, que en él reinaba, emprendimos amena conversación. Es decir, yo callaba y no porque me encontrara en uno de esos momentos de que habla Amós, en los cuales no se halla qué decir, no se ocurre ninguna vulgaridad con visos de frase ingeniosa, no se tiene a mano ningún tópico que nos saque del apuro. Yo permanecía silencioso porque escuchaba gustosísimo a un valiente general, excelente *causeur*, porque oía la voz de una señora amable que nos indicaba en la mano algunos olivares y tierras de sembradura de su propiedad; porque contemplaba la belleza de una muchacha que junto a mí viajaba.

Además, yo no era dueño de mi cerebro. Por él cruzaban distintas imágenes, visiones heterogéneas, simulacros como aquellos de que hablaba va veinte siglos el escritor latino Tito Lucrocio. En mi imaginación, amante del contraste vigoroso, de la antítesis energética, se mezclaba la visión de los campos, cuyos surcos de gran corrección herbeaban espléndidamente y desaparecían de mi vista con inefable rapidez, con la remembranza de un cortejo fúnebre, cuyo paso presencié al dirigirme a la estación. Nunca mejor aplicado que ahora el refrán cervantino: el muerto a la huesa y el vivo a la hogaza.

Cuando salí de mi breve sueño proseguí la charla. En el vagón seguíamos los mismos que subimos en la estación de partida. Algunos cristales habían bajado, sin duda para dar franca entrada a las ráfagas de aire puro que venían mezcladas con los rayos del sol. Me asomé a la ventanilla y divisé, en una curva, a la máquina ingenio que nos conducía. Recordé a Campoamor:

Llegamos a la capital alcarreña un cuarto de hora antes que el Rey y ensuguió selinos del andén para buscar un coche. Tarea inútil. Tuvíamos que ir *pedibus andando* por la polvorienta carretera que conduce al Parque de Aroostación. El divino Apolo enviaba sus rayos con una fuerza incómensurable, y la tierra salía sofocante rojo. Pero nosotros, el General bizarro y dos periodistas, continuamos la marcha hasta el polígono antes que S. M. Y en el Parque encontramos otra vez a la señora amable y a la bella joven que con nosotros hicieron el viaje.

Reíbi el Rey el subido Teniente Coronel D. Pedro Vives, el cual explicó al Monarca lo concerniente a los aparatos aerostáticos que había en el parque. A seguir la subieron en un globo libre el Comandante Calvo y el Teniente Arenas, que de pie en la barquilla y saludando militarmente, se elevaron con gran majestad y rapidez. Con qué emoción les veían algunos elevarse y con cuánta envidia mirábamos otros su ascensión!

Después se elevó un globo cautivo y otro sonda. Más tarde presenciarnos la bonita operación de inflar un globo. Si conforme al cuento de Cervantes no es fácil hinchar un perro, ¡fúndense ustedes lo que será la inflación en un globo! Y tras estas preciosas experiencias tomamos otra vez el camino que va hacia la población. Afortunadamente, cuando habíamos andado tres kilómetros hallámos un coche que nos puso en breves momentos en el centro de la ciudad alcarreña.

Luego de la comida, vimos en la Diputación Provincial a muy bellas y elegantes señoras, tocadas con mantilla blanca que echaban flores al Rey. Caro que la frase *echar flores* está empleada en sentido literal y resto, exento de metáforas. No creía alguno que las muchachas alcarreñas requiebaban al S. M. lo cual era difícil é insinuar, porque D. Alfonso no tiene un rostro muy agraciado, sino lo contrario. Y me atrevo a escribir esta afirmación trascendente para creer que con ella no pierda nada el prestigio de la monarquía.

El más importante espectáculo—por estar llamado a meter mucho ruido—era la voladura de un puente de circunstancias, que por esta vez fueron atenuantes, pues el suceso sólo costó la vida a unos cuantos de cristales cuya rotura agrandaría de modo extraordinario a los vidrieros de Guadalupe.

El momento de la explosión fué horriblemente hermoso—valga la paradoja.—El Rey hizo estallar la dinamita y saltaron, hechos astillas, los maderos que formaban el sólido puente; pero sólo rompióse el centro según lo proyectado, lo que constituyó un triunfo más para los organizadores. La detonación formidable repercutía en nuestros oídos, y un escalofrío intenso cruzaba el cerebro con sólo pensar en la suerte de los hombres que—en caso de guerra—hubieran estado en el puente en el momento de la voladura.

La despedida fué entusiasta. Los vitores y las aclamaciones se repetían sin interrupción. La muchedumbre agolpábase junto al tren real, en las inmediaciones de la estación y hasta en la marquesina del andén. S. M. saludaba emocionado ante

aquella demostración tan grande de cariño que continuó hasta que el tren en que iba el Rey desapareció de la vista.

Pocos minutos después de partir el monarca, salíamos nosotros de Guadalajara.

En el vagón nos reunimos los mismos que a la ida y se reanuda la conversación que, como es natural, se refería al viaje regio.

Por las ventanillas se columbraba el campo que perdía su alegre tonalidad de la mañana. La luz diurna comenzaba a abandonarnos y en el vagón, sumido en una obscuridad apacible, se respiraba la calma y el sosiego que constituyen el mayor encanto de las iglesias, cuando la noche empieza a dominar en la tierra y penetra por las ojivas el suave resplandor de la luna.

DE FELIX HUERTA.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

LXXXVIII.

Respecto al dominio de los holandeses en la India, conviene advertir además de lo ya manifestado, que el Gobernador general, elegido por el Consejo de Indias, y confirmado en Holanda por los directores de la Compañía, ejercía facultades limitadas, tenía la llave de todos los almacenes, sacaba de ellos cuanto necesitaba sin dar cuenta a nadie, dictaba órdenes y era un déspota en toda la extensión de la palabra; pero que podía ser relevado.

Su sueldo subía á ochocientos risdalers al mes, y además quinientos para la mesa, sin contar el sostenimiento de su casa. Tenía corte y honores regio; iba siempre rodeado de un séquito oriental; y los emolumentos asignados á su cargo le permitían acumular grandes riquezas en dos ó tres años, sin apropiarse nada ni cometer ningún robo.

El inmenso poder que tenía, al paso que podía ocasionar abusos, también le dejaba libre para variar el espíritu y letra de la Ley, cuando lo estimara oportuno. Los empleados se hallaban autorizados para ejercer alguna industria por su cuenta, siempre que no perjudicase los intereses de la Compañía.

El Director general debía comprar todas las mercancías necesarias á ésta; vender las superfluas y presidir á todos los negocios. La Sociedad tenía una Marina de ciento ochenta buques de treinta á sesenta caballos, tripulados por doce ó trece mil hombres, y el mayor general mandaba las tropas, que se componían en parte de europeos y en parte de milicias indígenas.

La religión reformada era la única que admitían en sus posesiones; contaban muchos asilos para los pobres y los huérfanos conceptuándolo preciso contra el decaimiento que se apoderaba de las personas expuestas á tantos peligros y que vivían á gran distancia de su patria.

En Amsterdam, Zelandia, Delft, Rotterdam, Hoon y Enkuyen se habían formado seis juntas de los principales accionistas y algunos de éstos eran designados para constituir la Asamblea general que decidía soberanamente, pero que debía dar cuenta cada tres años á los Estados generales.

Siendo muy ambiciosos los empleos en la India, era fácil hacer buenas elecciones entre los muchos concurrentes. Más de una vez la Compañía envió al Estrecho de los Indios y chinos, llevando de esta manera la vanidad europea, al mismo tiempo que se lograba que los asiáticos volvieran con un alta idea de la civilización y del poder de Europa.

Realizáronse enormes beneficios al principio á pesar de los errores inevitables y de los gastos necesarios para proteger las expediciones, cuando aún no se había dispuesto que los escoltase la escuadra. De sus registros resulta que los holandeses sacaron de la India de sesenta á ciento veinte millones de francos al año, en mercancías que vendieron después á doble ó triple precio en Europa.

Las acciones se elevaron á veces hasta un mil por ciento, y en ciento treinta años se distribuyeron los asociados ciento ochenta millones de florines, después de cubiertos los gastos y entre ellos las grandes sumas que costó el privilegio, lo que se gastó en la construcción de las Casas Consistoriales de Amsterdam y los socorros que se proporcionaron al Estado en las circunstancias difíciles; de este modo la Marina se aumentó, sin que la población se disminuyese. Esta riqueza no procedía de las minas.

Mas la prosperidad duró poco; Batavia, rival de Goa y enriquecida excesivamente por la afluencia de barcos de todas las naciones no tardó en contraer los vicios de todas las razas que en ella se reunieron. Las casas de juego daban á la Compañía una ganancia líquida de cuatrocientos mil francos; el Gobernador ostentaba el lujo de un Monarca de Oriente; las mujeres de los Consejeros más insignificantes llevaban detrás de sus carruajes y palanquines multitud de esclavos y deslumbraban con sus diamantes; las comarcas más distantes contribuían al regalo de sus mesas y llevaban en todo un lujo que no podía sostener sin obrar mal y buscar ganancias ilícitas, además el clima era mortífero hasta tal punto que en 52 años murieron 87.000 hombres, marinos y soldados, en los hospitales de la Compañía.

Añádase que los indígenas no del todo dominados, atacaban de vez en cuando á la ciudad, y por último, la rivalidad de los franceses y de los ingleses, consiguió atraer al continente gran parte del Comercio que formaba el orgullo de Batavia.

La prosperidad de la Compañía, despertó la envidia y desconfianza de los pueblos con que traficaba, y hubo de sufrir á más de las humillaciones en China y el Japón, otros en Persia, Basora, Moka y Coromandel. Cuando las cosas empezaban á ir mal, las seis juntas se cansaron de la absoluta dependencia de la Central, y en la una quisieron tener sus arsenales y barcos propios, su caja y sus expediciones, y cuanto la concordia dejó de existir, se aprovecharon de la desunión los ingleses y franceses, mermando los beneficios, y resultó un déficit enorme.

En 1783, los ingleses se apoderaron de los cargamentos enviados á Holanda, lo que obligó á la compañía á suspender los pagos. Los Estados generales dispusieron diera cuenta exacta de su situación y apareció evidente la decadencia, pues los gastos superaban á los ingresos en algunos millones y para disminuir se contraían empréstitos, no permitiendo restablecer el equilibrio comercial de los acontecimientos que siguieron, disolviéndose la Compañía en 1838.

El Gobierno se encargó entonces de la Administración de las colonias y Luis B. Naparte, Rey de Holanda, mandó de gobernador general, el mariscal Dandels, hombre firme y previsor que llegó en el momento en que los ingleses amenazaban aquellas posesiones y los holandeses se preparaban á sacudir el yugo.

Restituyó á los naturales la libertad de comercio, aumentó los servicios corporales para construir ferries y caminos, abolió los arrendos exorbitantes, hechos por los chinos, reprimió la avaricia de los empleados á los cuales, asignó un sueldo fijo y reorganizó los distintos ramos de la Administración, oponiendo á los ingleses vigorosa resistencia.

Pero la Escuadra de éstos interceptó las expediciones, y en vez de las ganancias con que contaban sobrevino una pérdida enorme. Dandels fué reemplazado por el General Janssen en 1811, y entonces los ingleses, al mando de lord Minto, ocuparon á Java.

Robles, que fué nombrado Gobernador de ella, organizó la administración según el modelo de los que lord Cornwallis había establecido en Bengala, dejando el régimen municipal y despojando de su autoridad á los príncipes.

Heritados éstos urdieron una conspiración, pero la paz de 1814 devolvió la isla de Java á Holanda, que continuó el plan inglés, nombrando un jefe en cada aldea que arrendaba el producto de las tierras, mas encontrando las rentas insuficientes obligó á los naturales á plantar café, quedándose con las dos quintas partes de la cosecha.

Resultó de esto tal opresión, que los naturales se dedicaron al contrabando, vendiendo café á los chinos y extranjeros; pero todas las casas de comercio del país, incapaces de hacer la competencia de los ingleses, se arruinaron.

Fundóse en 1824 otra Compañía, con el Rey de Holanda á la cabeza, pero no logró atajar la declinación del país. Diego Negoro, uno de los jefes, movió guerra á la colonia; los javaneses, vívidos oprimidos, pelearon con brío, llegando las cosas al punto de que los holandeses, á pesar de haber gastado 40 millones, pensaran en abandonar la isla; pero Van-

der-Bosch, nombrado gobernador de Java, hizo prisionero á Negoro, concluyó la guerra y organizó una mejor administración, estableció en todas partes obreros que hicieron la cosecha y la repugnancia al trabajo fué vencida; se cultivaron las plantas que la Sociedad pedía, y así pudo extinguir sus deudas y reanudar la navegación, mientras que Java ha seguido bien cultivada y populosa, gracias á los chinos, que acudieron con sus industrias.

No tardaron en visitar las extremidades de Oriente otras naciones y sociedades para disputar á los españoles y portugueses, el privilegio de que gozaban; Borchave, agente de la compañía holandesa, resentido, pasó á Dinamarca y propuso á sus negociantes conducirle á Oriente, se formó otra compañía que envió seis buques, pero los daneses en 1616, llegaron á la costa de Coromandel, fueron despedidos.

Después tomaron tierra en Tanfour y aunque esta compañía fué disuelta, se formó después otra que ocupó á Tranquebar, colonia que adquirió gran prosperidad, gobernada con dulzura.

No fueron felices las demás colonias formadas por Austria, Prusia y otros pueblos del Norte en Asia. Francia en Malagascar, Pondochery y las islas Maurício, Borbón y Francia, y Madras pasó por distintas vicisitudes, de las que, así como de las colonias inglesas, debemos ocuparnos en otro artículo, para completar el cuadro de los descubrimientos y viajes de las principales naciones de Europa, en relación con los adelantos marítimos.

Mannel Diaz y Rodríguez.

Madrid 29 de Marzo de 1904.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Vapor correo.

Barcelona 29.

El trasatlántico español León XIII, ha salido de Puerto Rico para la Habana.

Peste bubónica.

Bombay 29.

Ha aumentado considerablemente el número de atacados por la peste bubónica.

Del día 13 al 19 del mes actual, ha habido 40.000 casos y 127 fallecimientos.

Secretaría preso.

Paris 29.

El ingeniero belga Despa, secretario de don Jal ne de Borbón, ha sido preso por complicidad en el robo de un collar á la Princesa Alicia de Borbón, hija de D. Carlos.

La gestión de Pelletan en la Marina.

Paris 29.

En la sesión de la Cámara de Diputados, el Sr. Chamaet intercala sobre la situación de la Marina y ataca violentamente el sistema administrativo del ministro Sr. Pelletan.

El Sr. Bignon, que giró una visita á Bizerta, censura el estado en que se halla el Arsenal de dicha población.

Los Sres. Reillo y Lockroy critican también severamente al Ministro de Marina.

Se suspende el debate hasta mañana.

Duelo entre dos diputados.

Paris 29.

En la sesión de la Cámara de diputados y en medio de la discusión, los diputados Sres. Decker David y Thierry se han increpado, desmintiéndose mutuamente con duras frases.

A consecuencia de este incidente, se batirán mañana.

Paris 29.

Los testigos de los diputados Sres. Thierry y Decker David han decidido que no hay motivo para que sus apadrinados lleguen al terreno de las armas.

Suspensión de sesiones de las Cámaras inglesas.

Londres 29.

La Cámara de los Lores suspenderá sus sesiones el 19 de Abril.

Londres 30.

La Cámara de los Comunes ha suspendido sus sesiones hasta el 12 de Abril próximo.

Vigilancia contra los anarquistas.

Berlin 30.

Los periódicos de esta capital, con referencia á noticias de Nueva York, dicen que la policía de los Estados Unidos tiene orden de vigilar severamente las reuniones de carácter anarquista que se verifican.

Añade que dichos orden obedecen á temores de que existan propósitos de atentados.

Los domicilios de algunos significa los anarquistas han sido registrados por la policía.

La insurrección en el Uruguay.

Londres 30.

Telegrafía el correspondiente de The Times en Montevideo, que han sido abandonadas las negociaciones de paz que seguían con los revolucionarios, porque el Gobierno uruguayano les exige la rendición incondicional.

Agrega que el General Saravia con numerosos refuerzos se dirige al Sur de la República.

CULTOS DE SEMANA SANTA

JUEVES SANTO

Capilla del Arz. María (Atocha, 14). A las siete y media, misa de comunión por privilegio, y á las doce, la ceremonia del Lavatorio á trece pobres.

Ocios.

A las siete: En la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, Religiosas de María Reparadora y Asilo de la Santísima Trinidad.

A las ocho: En la Encarnación, enfermería de la Venerable Orden Tercera y capilla del Servicio Doméstico.

A las ocho y media: En Santa Catalina de los Doctores, Salvador y San Luis Gonzaga, iglesia de la Pasión y Hermanitas de los Pobres (Almagro).

A las nueve: En Santiago, Santos Justo y Pastor, San Miguel (Capuchinas), Nuestra Señora de los Dolores, San Pedro (calle del Nuncio), Buen Suceso, Santa Isabel, Virgen del Paerí, San Luis de los Franceses, Cristo de la Salud, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

A las nueve y media: En la Catedral, con bendición de los Santos Oleos; San Ildefonso, Servitas (San Nicolás), Santo Domingo el Real, Descalzas Reales, Jerónimas del Corpus Christi, con sermón de la Institución del Santísimo Sacramento, que predicará D. Celestino Gallego; San Pascual y Concepcionistas de San José.

A las diez: En Santa María, San José, Santa Cruz, San Ginés, Santa Bárbara, San Sebastián, San Luis, San Martín, San Marcos, San Millán, San Andrés, San Lorenzo, Santa Teresa y Santa Isabel, Penuelas, Salvador y San Nicolás.

A las diez y media: En la parroquia del Carmen, San Jerónimo y San Ignacio.

A las once: En San Andrés de los Flamencos, Calatravas y Comendadoras.

Capilla Real.—Capilla pública, á las doce. Religiosas Adoradoras (calle del Duque de Osuna).—A las doce se abrirá al público la capilla para que los fieles puedan visitar el Señor en el Monumento. Por la tarde, á las cinco y media, predicará D. Vicente María.

Capilla del Príncipe Pío: Se dará á adorar el sagrado lienzo desde las diez de la mañana al anochecer.

Lavatorio y sermón de mandato.

A las dos: En las Religiosas Salvasas (San Bernardino), predicando un padre Redentorista; en las Salesas (Santa Eufemia), otro padre Redentorista, en las Jerónimas de la Concepción, el Sr. Belda.

A las dos y media: En las Concepcionistas de San José (calle de Sagasti).

A las tres: En Santa María, predicando D. Antonio Martorell en Santa Bárbara, D. José María Tello; en San Luis, D. Segundo Vuelto; en San Ildefonso, el padre Andrés Navarro; en San Martín, D. Antonio Rubio; en San Jerónimo, D. Julio Aparicio, en Santiago, D. Ildefonso de Lopez; en San Marcos, D. Francisco García; en San Millán, D. Cesáreo García; en el Salvador y San Nicolás, otro orador; en Santos Justo y Pastor, D. Jerónimo Gil; en las Penuelas, don Carlos Fernández; en San Antonio de la Florida, D. Buenaventura Calvo; en San Miguel (Capuchinas), D. Ildefonso de los Llanos; en Nuestra Señora de la Concepción, el padre Pedro Pecesillo Pérez; en Nuestra Señora de Covadonga, D. José Orellana.

Sermónes de pasión.

A las cinco: En la Encarnación solomnes Matines, y después sermón de Pasión, que predicará un padre D. Immaculada Corazón de María; en las Escuelas Pías de San Antonio, después de Matines, predicará el padre Silvano Pulpo.

A las seis: En las Niñas de Lagunas predicará D. Manuel Berrocal.

A las seis y media: En Calatravas, D. Pedro Esteban.

A las seis y tres cuartos: En las Religiosas de San Fernando, D. Juan J. Herrero.

A las siete: En San Ginés, otro orador; en San Pedro (calle del Nuncio), el Sr. Gasón de Gotor; en el Buen Suceso, r-sario y sermón; en San Andrés de los Flamencos, D. Angel Nieto; en la iglesia de la Pasión, un padre Dominicano; en las Religiosas del Corpus Christi, el padre Andrés Navarro; en las Siervas de María (Chamberí) y Hospital del Carmen, sermón y Miserere.

VIERNES SANTO.

Sermón de Pasión.

A las seis de la mañana: En San Martín, predicando D. Antonio Rubio; en San Andrés, don Pedro J. Martínez; en San Miguel (Capuchinas), otro orador; en las Escuelas Pías de San Fernando, el padre José Alarcón; en las Trinitarias, el padre Cadenas; en el Colegio de la Divina Pastora, otro orador.

A las seis y media: En la Catedral, predicando el Sr. Anán.

A las siete: En San Jerónimo, D. Cándido García; en el Servicio Doméstico, un padre de la Compañía de Jesús.

Ocios.

A las siete: En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, Siervas de Jesús y Asilo de la Santísima Trinidad.

A las siete y media: En San José y Santa Catalina de los Doctores.

A las ocho: En Santos Justo y Pastor, Peñuelas, San Antonio de la Florida, Buen Suceso, Santa Isabel, iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Salvador y San Luis Gonzaga.

A las ocho y media: En Santa Teresa y Santa Isabel, iglesia de la Pasión, Salvasas de ambos monasterios, Santa María Magdalena, Carmelitas de Santa Teresa (calle de Ponzano), Concepcionistas de San José (calle de Sagasti), Carmelitas de San Francisco y capilla del Servicio Doméstico.

A las nueve: En la Capilla Real, Santa María, San Ginés, San Martín, Santiago, San Andrés, San Miguel (Capuchinas), San Millán, San Lorenzo, Salvador y San Nicolás, el Real (Paloma), Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora de Covadonga, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora de los Angeles.

A las nueve y media: En la Catedral, San Ildefonso, San Francisco el Grande, San Antonio de los Alemanes, Buena Dicha, Jerónimas del Corpus Christi, Don Juan de Alarcón y Asilo de los Morocos.

A las diez: En Santa Cruz, Santa Bárbara, San Luis, San Sebastián, San Marcos, Encarnación, oratorio del Espíritu Santo, San Andrés de los Flamencos, capilla del Santísimo Cristo de la Salud y San Ignacio.

A las diez y media: En la parroquia del Carmen y San Jerónimo.

A las once: En las Calatravas y Comendadoras de Santiago.

Capilla del Príncipe Pío.—Estará á la veneración de los fieles el sagrado lienzo, desde el anochecer.

Sermónes de Soledad.

A las tres: En las Concepcionistas de San José (calle Sagasti) predicando el padre José Martín en las Jerónimas de la Concepción el Sr. Quasada.

A las cuatro: En la Capilla Real, predicará D. Nicomir M. Aparicio, en el Colegio de la Divina Pastora, otro orador sagrado; en el Hospital de la Princesa, D. Eladio Ortega.

A las cinco: En San Francisco el Grande, don Pablo Zaballos; en la capilla del Servicio Doméstico, otro orador.

A las cinco y media: En el santuario del Paretero Socorro, sermón y Stabat Mater, en San Fermín de los Navarros, predicando un padre franciscano.

A las seis: En Santa Teresa y Santa Isabel, don Eugenio de Arratia; en Cristo de la Salud, don Angel Lázaro; en las Escuelas Pías de San Fernando, el padre Amado Amigo; en las Descalzas Reales, el padre Cadenas.

En la Catedral, predicando el Sr. Anán.

A las siete: En San Jerónimo, D. Cándido García; en el Servicio Doméstico, un padre de la Compañía de Jesús.

Ocios.

A las siete: En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, Siervas de Jesús y Asilo de la Santísima Trinidad.

A las siete y media: En San José y Santa Catalina de los Doctores.

A las ocho: En Santos Justo y Pastor, Peñuelas, San Antonio de la Florida, Buen Suceso, Santa Isabel, iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Salvador y San Luis Gonzaga.

A las ocho y media: En Santa Teresa y Santa Isabel, iglesia de la Pasión, Salvasas de ambos monasterios, Santa María Magdalena, Carmelitas de Santa Teresa (calle de Ponzano), Concepcionistas de San José (calle de Sagasti), Carmelitas de San Francisco y capilla del Servicio Doméstico.

A las nueve: En la Capilla Real, Santa María, San Ginés, San Martín, Santiago, San Andrés, San Miguel (Capuchinas), San Millán, San Lorenzo, Salvador y San Nicolás, el Real (Paloma), Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora de Covadonga, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora de los Angeles.

A las nueve y media: En la Catedral, San Ildefonso, San Francisco el Grande, San Antonio de los Alemanes, Buena Dicha, Jerónimas del Corpus Christi, Don Juan de Alarcón y Asilo de los Morocos.

A las diez: En Santa Cruz, Santa Bárbara, San Luis, San Sebastián, San Marcos, Encarnación, oratorio del Espíritu Santo, San Andrés de los Flamencos, capilla del Santísimo Cristo de la Salud y San Ignacio.

A las diez y media: En la parroquia del Carmen y San Jerónimo.

A las once: En las Calatravas y Comendadoras de Santiago.

Capilla del Príncipe Pío.—Estará á la veneración de los fieles el sagrado lienzo, desde el anochecer.

Sermónes de Soledad.

A las tres: En las Concepcionistas de San José (calle Sagasti) predicando el padre José Martín en las Jerónimas de la Concepción el Sr. Quasada.

A las cuatro: En la Capilla Real, predicará D. Nicomir M. Aparicio, en el Colegio de la Divina Pastora, otro orador sagrado; en el Hospital de la Princesa, D. Eladio Ortega.

A las cinco: En San Francisco el Grande, don Pablo Zaballos; en la capilla del Servicio Doméstico, otro orador.

A las cinco y media: En el santuario del Paretero Socorro, sermón y Stabat Mater, en San Fermín de los Navarros, predicando un padre franciscano.

A las seis: En Santa Teresa y Santa Isabel, don Eugenio de Arratia; en Cristo de la Salud, don Angel Lázaro; en las Escuelas Pías de San Fernando, el padre Amado Amigo; en las Descalzas Reales, el padre Cadenas.

Con motivo de las festividades religiosas que se celebran en los días de Jueves y Viernes Santo, se ha dictado por la alcaldía presidencia un bando, que contiene las disposiciones siguientes:

1.º Se prohíbe la circulación de carruajes desde las once de la mañana del Jueves á las once de la noche del Viernes Santo.

Se exceptúan de este medida:

Los coches corrales y diligencias que tienen su entrada y salida periódica, y los omnibus al servicio de los ferrocarriles.

El coche del juzgado de guardia.

Los carros para conducción de carnes.

Los carruajes de baños para enfermos.

Los coches de las empresas funerarias.

Los carros de la Administración Militar.

Los carros de la limpieza.

Los carruajes que utilicen los profesores de Medicina y Cirujía, provistos de un título de autorización especial, que se facilitará a la secretaría del Ayuntamiento.

Los carruajes que utilicen las autoridades.

Los coches del cuerpo diplomático.

2.º Las personas que tengan precisión de salir de la capital en carruajes, deberán obtener para la circulación de estos vehículos especial de esta alcaldía ó del señor teniente alcalde del distrito respectivo.

3.º Durante los expresados días de Jueves y Viernes Santo, y horas de cuatro á siete de la tarde, la circulación de los tranvías se limitará á los trayectos siguientes:

Líneas de las Ventas, Goya, Salamanca á Hipódromo: desde el final de sus respectivos trayectos hasta la plaza de Castelar.

Idem de los Cuatro Caminos, Chamberí y Almagro: desde el final de los mismos hasta la calle de la Montera (Red de San Luis).

Idem del Noviciado y Bomba de los autos sitos hasta la plaza de San Domingo.

Idem de Pozas y Argüelles desde el final de estos sitios hasta la calle Mayor (Consejos)

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA PRIMERA PARTE

BRA ESCRITA EN INGLÉS POR

EL CAPITAN MARRYAT TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. N. F. CUESTA

del buque, pues que en presencia de todos se negó usted á subir según se lo mandaban.

—Con mucho gusto, señor capitán Wilson, contestó Juan.

—Y en adelante, señor Franco, aunque yo siempre lo sentiré, recuerde usted que si cualquier oficial le castiga y usted imagina que no ha sido legal el castigo, lo primero es someterse al castigo y después reclamar ante mí.

—Así lo haré ciertamente capitán, contestó Juan ahora que estoy enterado de los deseos de usted.

—En ese caso me hará usted un obsequio, señor Franco; y ahora vaya usted al

cuerpo de guardia y espero hasta que lo llamen.

Juan hizo una profunda reverencia y salió.

—El viejo Jolliffe me dijo que tondría que subir, dijo Juan al marcharse, y tenía razón en esto; pero el diablo me lleve si mis argumentos no eran más sólidos que los suyos y para mí esto es lo principal.

El capitán Wilson mandó llamar al oficial mayor, lo reconvinó por sus maneras y por su tiranía, pues era evidente que no había motivo para el castigo que había querido imponer y le prohibió enviar otra vez al mastelero á ningún guardia marina sin poner antes en noticia del primer teniente ó de él mismo su conducta.

Después pasó al cuerpo de guardia y llamando á Juan le dirigió lo que parecía ser una severa reprimenda que Juan sufrió muy pacíficamente porque lo atribuía todo á celo del capitán por el servicio, celo á que él estaba obligado á corresponder con otro celo igual.

Después recibió la orden de subir al mastelero.

Juan se quitó el sombrero, dió tres ó cuatro pasos para obedecer la orden y después se volvió ó hizo una profunda reverencia preguntando al capitán si quería que fuese más adelante.

—Más arriba, señor Franco, contestó el capitán mordiendo los labios.

Juan subió otros tres escalones de la escala de Jacob; después se detuvo y volvió á quitarse el sombrero.

—Perdone usted capitán, dijo; no me ha dicho usted si deseaba que fuese hasta el tope del mastelero ó hasta las cocetas.

—Hasta las cocetas del mastelero, señor Franco; contestó el capitán.

Juan subió con facilidad y se detuvo antes de las cocetas para tomar aliento; al

de la plaza de San Martín el Viejo, y hasta la plaza de San...

LA PESCA DEL BACALAO

La Liga Marítima Vizcaína, con plausible...

No es nuevo en los anales de la historia de...

Los marinos de nuestra costa se lanzaron a...

De unos días ha pasado la memoria y el...

Para el año próximo vencerán algunas...

No por eso, la idea anunciada y que se...

Las dificultades para tal empresa, parados...

Alzadas por esto las dificultades, que no...

El bacalao es un producto de gran consumo...

No pesa indudablemente en nuestras costas...

Según datos facilitados por el Ministerio...

El promedio del consumo en cada uno de...

El promedio de kilogramos importados...

Esto, por lo que afecta al consumo del...

Es necesario buscar nuevas orientaciones...

Conocidos son los daños causados en...

La Liga Vizcaína se ocupa también desde...

Defiende también que el Marqués del Muni...

Guerra ruso-japonesa.

Combate en Tchongjoun.

(Comunicado por teléfono a los periódicos...

Oficial. El general Kouropatkine, en telegrama...

A pesar de la situación dominante de los...

Los japoneses, rendidos por hora y media...

El sexto ataque de Puerto Artura.

El ministro de Marina ha leído ante la...

La Cámara votó acto seguido una moción...

El ministro de Marina ha leído ante la...

Terminado el Consejo, S. M. firmó los...

Comunicación de Tokio que ha llegado a...

Desde fines del mes pasado se halla en...

El Casino español prepara una gran fiesta...

El Heroldo de Puerto Rico, que ha celebrado...

El Heroldo de Puerto Rico, que ha celebrado...

Por Real decreto del ministerio de Agricultura...

EL CANAL DE ISABEL II

Por Real decreto del ministerio de Agricultura...

Instalación de cañerías en la calle de Ferraz...

INFORMACIÓN POLÍTICA

Signos los comenariis.

El reciente viaje a esta capital del señor...

se le nombrara sucesor; pero esta especie...

De viaje.

Anoche, en el expreso de Andalucía, salió...

Mejoras en Sevilla.

La Comisión de representantes de Sevilla...

Los diputados sevillanos han salido muy...

Consejo en Palacio.

El Consejo de ministros celebrado esta...

El Sr. Maura pronunció el consabido...

Expuso a S. M. la actitud intranquila...

También dedicó el Sr. Maura a algunos...

Firma del Rey.

Terminado el Consejo, S. M. firmó los...

Disponiendo cesa en el cargo de Comandante...

El Comandante del Crucero Extremadura...

Asensos. Concediendo el asenso a Capitán...

Idem a Alfaro de navío a los de fragata...

Idem a Alfaro de navío a los de fragata...

Idem a Alfaro de navío a los de fragata...

Idem a Alfaro de navío a los de fragata...

Idem a Alfaro de navío a los de fragata...

Idem a Alfaro de navío a los de fragata...

Idem a Alfaro de navío a los de fragata...

tas para mejoras en el Hospital del Cerro...

Suprimiendo el impuesto de 3 por 100...

Exhibiendo del pago de impuesto los con...

Concediendo prórroga para la terminación...

Incluyendo en el plan general las carreteras...

En el taller de función establecido en el...

En la casa de Miguel Sorvet fué atropellada...

Conducida a la Casa de Socorro del distrito...

El automóvil del duque de Modena chocó...

En la Casa de Socorro del distrito de la...

Manuel Vega Rojo, de 13 años, que estaba...

En la Delegación del distrito del Centro...

En la Plaza de Lavapies se inició esta...

En el Circulo Industrial y bajo la presidencia...

Los representantes de la provincia de Yalladolid...

También gestiona el indulto el arzobispo...

Anoche estuvo en el Gobierno una Comisión...

La comisión de Peritos agrícolas por desconocer...

Ayer ocurrieron en Madrid diez casos de...

Ayer tarde fué trasladada la bandera del...

El Conde de San Luis recibió ayer la visita...

A este efecto, dicho general rogó al Gobernador...

Anoche se reunió bajo la presidencia del...

El Alcalde se propone llevar en la próxima...

dosatisfactorios a la vista, se devolvió el dinero...

GANADEROS Evitar y prevenir con tiempo las epidemias...

OSTRAS DE ARCACHÓN 10.000 ostras se reciben para las acreditadas...

LA BOLSA COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Al contado

En la Delegación del distrito del Centro...

En la Plaza de Lavapies se inició esta...

En el Circulo Industrial y bajo la presidencia...

Los representantes de la provincia de Yalladolid...

También gestiona el indulto el arzobispo...

Ayer ocurrieron en Madrid diez casos de...

Ayer tarde fué trasladada la bandera del...

El Conde de San Luis recibió ayer la visita...

A este efecto, dicho general rogó al Gobernador...

Anoche se reunió bajo la presidencia del...

El Alcalde se propone llevar en la próxima...

10.000 Ostras diarias se reciben de Arcachón...

Para los que tosen. Quéjase, en voz de dormir, hace veladas...

Anteojos roca precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista...

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.



El Escudo de Barcelona.

Gran bazar de ropas hechas

PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

DURANTE EL MES DE MARZO rebaja del 25 por 100 en las existencias de invierno

Véanse algunos precios.

Pantalones, desde	7 pesetas.
Trajes	15
Gabanes	25
Levitones	12
Trajes de niño	6

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano y Trinidad, con trasbordo en Curapano.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GLIÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la Boca y de la Garganta, calman la tos, combaten la Gripe y facilitan la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Frascos, 2 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarrros, faringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y palúdicas, procesos tisiógenos, etc., etc.

De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Frascos, 5 pesetas.

ACANTHEA VIRILIS

Poliésterofosfatada Bonald. Medicamento antineurálgico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y le va á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Frascos, 5 pesetas.

Diario de la Marina

TALLERES: **MADRID**

En los talleres de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del Diario se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

- Facturas
- Membres
- Tarjetas
- Talones
- Folletos
- Periódicos

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.

VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE: Monarquía Española.—Rea. Cava.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada casa, distancias á la cabeza de partido, ESTACIONES del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HUGO, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1857. Berlin-Tegel. 5.000 obreros.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: **Carlos Hinderer** Génova, 6.—MADRID

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios DE **SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN**

Héculas núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para propagarlos.

Administración de líneas, con garantías.

Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida é incendios.

Habituación de clases pasivas.

Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones ó periódicos y revistas, obras á plazos, etc., para lo cual cuenta conativos corresponsales en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis.

Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA.

NOTA: Este Centro contesta, correo vuelto, á cuantas cartas se le dirijan de cualquier asunto, sin exigir nada para la contestación.

"El Expreso"

CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y NEGOCIOS

DIRIGIDO POR **D. B. SANTOS Y VALL**

Cobro de créditos. Informes comerciales. Patentes y Marcas de Fábrica. Contribuciones. Padrón de inquilinos. Administración de líneas. Desahucios. Averiguación de paraderos. Expedientes y Saca de documentos. Copistería y Traducciones. Anuncios. Concesiones ferroviarias, de tranvías y minas, etc., etc.

On parle français. Man spricht Deutsch. English spoken.—Si parla italiano.

Puertaforrada, 11, entr.º **BARCELONA**

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES

Celibras pilólicas para la segura curación de la debilidad, espermatocercia y esterilidad.

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el acierto de los enfermos que las usan.

Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.

Doctor **MORALES**, especialista. Carretas, 39.—MADRID

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR **MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS**

Claudio Coello, 46.—Teléf. 2.067

Entierros de todas clases

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTAÑÁN, 3, MADRID

COMERCIORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, CÁMINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA. AMETRALADORAS Y MUNICIONES.

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
 Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
 Fábricas de cañones de tiro rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford.
 Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacencia (Piacencia).
 de Las Armas G.º Ld. Piacencia-Guipúzcoa-España).
 Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
 Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
 Laboratorio de cartuchería en Darford.
 Fábrica en North Kent para proyectiles.
 Polígonos de Eskmeals y Eynston.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de erganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes). TELÉFONO NÚM. 1366

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Aceite leguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo de 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.º, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, erribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; idem id. Piñón, 1,50; idem id. flor de caña 1.º, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terrada, 1,10; lentijas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojaldre, 0,70; idem corriente, 0,30; bacalao Escocia, 1,50; idem Langra, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracolílo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracolílo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puero, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judía idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos y negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

Máquinas de escribir "ADLER" (Águila).

Precio 675 pesetas.

La única con trabajo á la vista, la de más fácil manejo, y la más económica de precio; (Casa de venta.—L. SEELHOFF, "LA REMINGTON").

HORTALEZA, 146, TIENDA.—MADRID

En esta casa se hacen toda clase de escritos á máquina, traducciones de idiomas. Se venden accesorios para todos los demás sistemas, y se hacen reparaciones en toda clase de máquinas.

146, HORTALEZA, 146